

San Juan, 27 de diciembre de 2022.

Familia Montilla Pereira:

Les comunicamos que su hija **Lucía Montilla** deberá recuperar las siguientes áreas en el mes de febrero de 2023: Lengua, Matemática e Inglés.

Se adjuntan solamente los contenidos de Lengua y Matemática, dado que los de Inglés ya fueron entregados.

En caso de no aprobar alguna de las áreas, **recursará el grado**, según lo dispuesto en la **Resolución 738-ME- en el Anexo II**, dado que para el pasaje de un año a otro, se requiere la **totalidad de aprendizajes aprobados**.

En febrero de 2023, se les notificará la fecha y horario de los exámenes.

Atentamente.

Equipo Directivo y Docentes